

2030

203309



Clase: B 44 C

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D. Jesús GONZALEZ ALAEJOS, de nacionalidad española.

Residente en LEON.-Santa Nonia, 6

p o r :

"ESTRUCTURA RECREATIVA ENSAMBLEBLE"

-----



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad que, como el enunciado indica, trata de

5.- una estructura recreativa ensamblable.

La estructura objeto de este invento tiene la doble finalidad recreativa y decorativa, ya que para su formación se requiere un cierto nivel de habilidad y paciencia y, por otra parte, el resultado es altamente estético, pudiendo servir como elemen-

10.- to decorativo.

Esencialmente está constituida por sesenta piezas iguales, de forma prismática de base cuadrada, dotadas con unos pivotes o salientes cilíndricos en uno de sus laterales. Estas piezas se van colocando sucesivamente en capas horizontales superpuestas y cruzadas que se entrelazan con otras piezas situadas en posición vertical, de manera que al finalizar la colocación se tiene la totalidad de estos elementos formando una pila.

15.-

Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en el dibujo adjunto, complementario de la presente exposición, se representa una forma para su realización industrial que solamente se incluye con carácter meramente informativo y no limitativo.

20.-

En los citados dibujos:

La figura 1 muestra en perspectiva un elemento para la realización de la estructura.

25.-

Las figuras 2, 3, 4 y 5 muestran en perspectiva distintas fases para formación de la estructura.

Las figuras 6 y 7, muestran dos vistas laterales de la estructura totalmente terminada.

30.-

Como se muestra en la figura 1, el elemento fundamental (1)



para la realización de la estructura es una barra de sección cuadrada que presenta dos salientes o pivotes cilíndricos (2), en uno de sus laterales, situados a cierta distancia de sus extremos.

35.- Para formar la estructura se sitúan en primer lugar veinte elementos en posición vertical, sujetos por tres filas de elementos superpuestos inferiores, que además sirven de elementos distanciadores.

40.- Seguidamente se coloca una primera fila de elementos apoyados sobre los pivotes de los elementos verticales, como se representa en la figura 2. Seguidamente se colocan sucesivas capas de elementos cruzados como se muestra en las figuras 4 y 5, utilizando una vez trabado el conjunto por los elementos superpuestos, los elementos situados en la parte inferior como sujetadores.

45.- Por último, los sesenta elementos quedan dispuestos como se muestra en las figuras 5 y 7, es decir, formando una pila.

50.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritos es posible introducir cambios de materias, formas y disposición, siempre que estas variaciones no supongan un cambio fundamental en el invento.

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

55.- 1ª).- "ESTRUCTURA RECREATIVA ENSAMBLABLE" que se caracteriza por estar constituida por elementos idénticos en forma de barra de sección cuadrada, con dos salientes cilíndricos en uno de sus laterales, situados a cierta distancia de cada uno de sus extremos, cuyos elementos quedan situados en la estructura en tres grupos iguales, uno con sus elementos en posición vertical, de manera que cada fila de elementos se cruza perpendicularmente con



60.- las filas de los elementos de las otras dos capas, formando un entramado sujeto por los citados salientes cilíndricos que actúan de tope extremo.

2ª).- "ESTRUCTURA RECREATIVA ENSAMBLABLE".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de sesenta y seis líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 24 de Mayo de 1.974.-

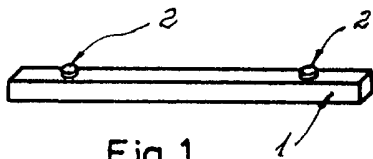


Fig. 1

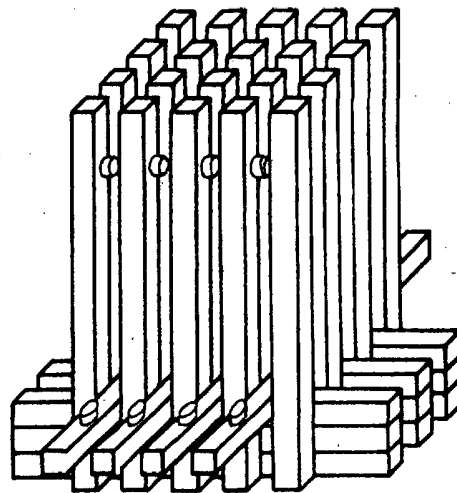


Fig. 2

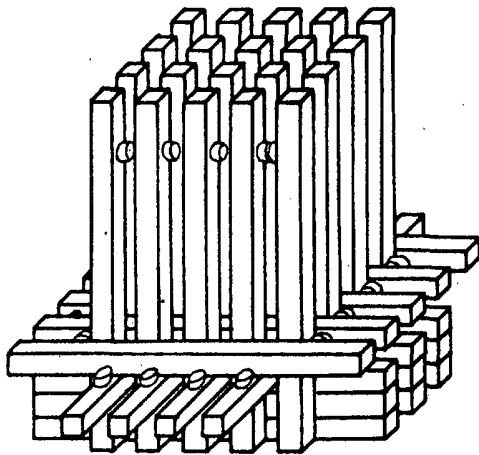


Fig. 3

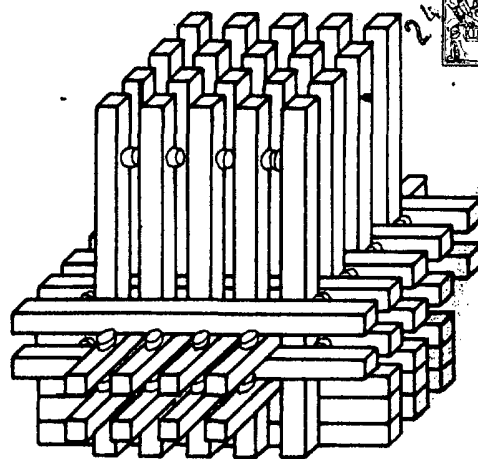


Fig. 4

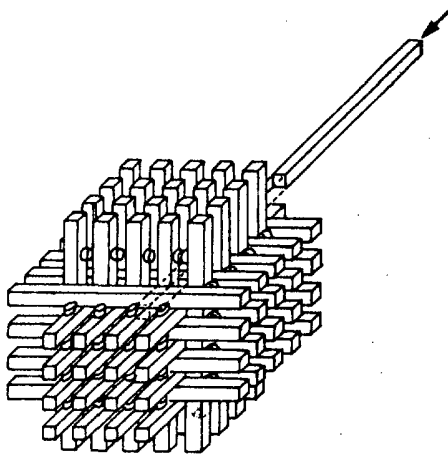


Fig. 5

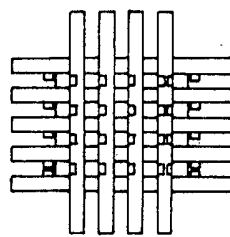


Fig. 6

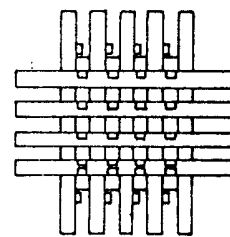


Fig. 7

Madrid, 24 Mayo de 1974

p. a. JOSE M.º TORO

E. p. 7

(Edo. Andrés Borges)